

TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas tardes Ciudadanos Regidores y Síndicas, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicas.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las **15:44 horas** del día de hoy, **26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 13:30 horas del día **26 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
- V. SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2015, A EFECTOS DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE CONTROL PRESUPUESTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

- VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CARMEN.
- VIII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE EL RECURSO PROPUESTO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE \$ 796,233.70 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N) CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES APLICADAS A LOS DIFERENTES CONTRATISTAS; PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2013, SE APLIQUEN EN LAS SIGUIENTES OBRAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: A) MANTENIMIENTO AL CÁRCAMO DE LA COLONIA PEDRO SÁENZ DE BARANDA POR \$ 186, 879.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N). B) PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CRUCEROS DE LA AV. PALMAS DE LA COLONIA 23 DE JULIO POR \$ 609,354.00 (SON: SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N).
- IX. ASUNTOS VARIOS.
- X. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **Uno** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: L.A.E. Alfonso Flores Loeza; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Le informo Señor Presidente que esta Secretaría no dispone de ningún documento que justifique la ausencia de algún Regidor o Sindica; y de acuerdo al Artículo 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 24 y 34 Fracción II del Reglamento Interior, al pase de lista no se encuentra el Cuórum Legal suficiente para continuar con el desarrollo de la presente Sesión.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede a declarar **Desierta** la presente sesión, y se instruye a la Secretaría de este Honorable Ayuntamiento, a continuar con los trámites correspondientes.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Señores Regidores y Síndica presentes. Muy buenas tardes.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

L.A.E. Alfonso Flores Loeza.
Primer Regidor.

C. Mario Hernández May.
Segundo Regidor.

Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura.
Cuarto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.
Síndico Administrativo.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa.
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen

L.A.E. Alfonso Flores Loeza
Primer Regidor

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora

Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura
Cuarta Regidora

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndica de Hacienda

C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez
Síndica Jurídico

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndica de Hacienda